

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°012 /2025

TABLA DE CONCEJO		1. Aprobación de la Propuesta Proyecto de Presupuesto Municipal y el Programa Anual, con sus metas y líneas de acción, correspondiente al año2026, de conformidad a lo señalado en el Art. 82 de la Ley 18.695.		
Fecha	Hora Inicio	09:30 Hrs.	Lugar	Sede social, JJ.VV. de Belén.
11.12.2025	Hora Término	11:27 Hrs.		
NÓMINA DE ASISTENTES				
Concejales presentes: • Sr. Juan Carlos Mamani Churata. • Sr. Armando Huanca Limarí. • Sr. Herman Gutiérrez Coloma. • Sra. Marianella Huanca Tapia. • Sr. Justo Blas Huayllas. • Sra. Marisol Huanca Bernabé. Presidente concejo: • Sr. Javier Tito Huaylla Secretario Municipal: • Sr. Juan Carlos Flores Flores				
TEMAS TRATADOS				
Se presenta un solo punto a tratar en esta sesión extraordinaria N°12 del 2025: aprobación de la propuesta del proyecto de presupuesto municipal y el programa anual con sus metas y línea de acción correspondiente el año 2026, de conformidad a lo señalado en el artículo 82 de la Ley 18695. Se indica al presidente y los concejales que el presupuesto modificado considera el informe final, que sugiere al alcalde algunas modificaciones al presupuesto original. Se comunica que la autoridad municipal ha recogido favorablemente las modificaciones, documentación que fue enviada vía digital a los respectivos correos y que en sus pupitres se encuentra un ejemplar físico.				
TEMAS TRATADOS				
1. Aprobación de la Propuesta Proyecto de Presupuesto Municipal y el Programa Anual, con sus metas y líneas de acción, correspondiente al año 2026, de conformidad a lo señalado en el Art. 82 de la Ley 18.695. Expone don Pedro Tobar León, secretario Comunal de Planificación. Señala que algunas observaciones que se desprenden del informe final se tiene: Primero: se rebaja la cuenta de servicio de producción y desarrollo de eventos de M\$135 a M\$105, creando el plan de acción de ANATA en M\$170. Segundo: se rebaja la cuenta de servicios de producción y desarrollo de eventos de M\$28 a \$8 millones. Esto cuando lleguen los recursos del Gobierno Regional se van a inyectar fondos quedando el plan de acción de FERAN en M\$52 el cual deberá ser complementado con recursos FNR del GORE. Los M\$50 que se disminuyen en los puntos anteriores se distribuyen de la siguiente forma: • Se aumentan M\$20 a la cuenta compensación por daño tercero por propiedad por la demanda o posibles demandas que existe hoy día, se provisiona y esa cuenta queda con M\$60 de saldo. • Se aumenta M\$30 a la cuenta salud que fue una observación que hizo la funcionaria de salud en la reunión que tuvimos en Saxamar, quedando con un saldo de 380 millones a cuenta. Lo otro, justo corresponde al subtítulo 31 que ya lo mencionamos en su momento en el concejo en las comisiones anteriores.				

TEMAS TRATADOS

Pronunciamiento de miembros del concejo.

- El secretario solicita a los miembros del concejo la **aprobación o rechazo**.
- **Concejal, don Juan Carlos Mamani Churata, manifiesta rechazo**, dice que se desarrollaron una serie de comisiones de trabajo, siendo partícipe de la mayor cantidad de ellas, le hubiese gustado que estas comisiones de trabajo hayan sido transmitidas, situación que por una decisión arbitraria de la administración ya no se transmiten a la comunidad. Asimismo, le hubiese gustado que el presupuesto haya sido más participativo, considerando a la comunidad, que varios de los aspectos o dificultades que se hayan presentado en este año 2025 sean recogidos por parte de la comunidad, como un modo de poder mejorar la administración; que también falta dentro del presupuesto la subvención del tema de los ganaderos, fue un compromiso que también se adquirió y tampoco está considerado. Además, la subvención de a nuestros bomberos tampoco fue considerado. Le hubiese gustado también que hayan recogido la moción que dio en el mes de septiembre de 2025, con relación a considerar con subvención municipal a las comunidades indígenas y tampoco fue considerado. Dado que tampoco fue analizada la propuesta de los funcionarios de salud, que también fue expuesto con anterioridad a la entrega de este presupuesto y por supuesto discrepancias con el hecho de los montos asignados para la Anata y la FERAN por el excesivo gasto que se proyecta, sabiendo de que hay necesidades urgentes en la comuna.
- **Concejal, don Armando Huanca Limarí, aprueba**, indica que, la Anata es una actividad importante para la comunidad y que se viene realizando desde hace mucho tiempo.
- **Concejal, don Herman Gutiérrez Coloma, aprueba**, señala que, respecto al presupuesto, él fue claro en la última comisión y está en el documento escrito, espera y confía que se inicien en enero y febrero las mesas trabajo con salud. Deben, sí o sí, progresivamente trabajar en incrementar el aumento por toda la gran labor que hacen del personal de salud.
- **Concejala, doña Marianella Huanca Tapia, rechazo**, indica que, faltan M\$100 para cubrir el área de salud y se están gastando M\$170 millones en una actividad de Anata y que la otra actividad serían M\$72 de no equivocarse en los montos. Esa situación le preocupa porque para ella primero es la salud de la comunidad y si no se tiene la plata en lo que es salud de la comunidad, tenemos plata para algunas cosas y para otras no. Agregar, que otra situación, no se tomaron en cuenta el exceso de gasto en contratación de personal hacia el municipio, los dineros del Royalty se están derivando a un mayor gasto en contratación de personal, que no discrepa, sino más bien que no son mayormente ocupadas en los proyectos para la comunidad. Su otro argumento, es el tema de la actividad de Anata y Feran era de disminuir, ya que eran 3 días de actividad, dice que estuvo presente en las dos actividades, in situ, las actividades en el último día no eran de provecho, porque hubieron grupos que seguían tocando con 20 personas que solamente eran de la localidad de Putre, ya que las otras localidades emigraron a sus pueblos; por lo mismo, solicitaba a la administración que esta actividad fuera solamente dos días, bien realizada y organizada, obviamente orientada a las personas que van a vender sus productos, ya sea alimentación y la parte agroproductiva. Agrega, que tampoco tomaron en cuenta las fechas estimativas de realización de dicha actividad por parte de Dideco, solo les presentó una cartera de actividades, pero se necesitaba saber para qué fechas se iban a realizar. Indica que, el otro tema en desacuerdo con el presupuesto, que no les tomaron en cuenta, como concejales, las actividades de navidad y fiestas patrias, y la actividad de Machaq Mara, que se le hubiera entregado a las juntas de vecinos una subvención, para que cada localidad hiciera su actividad, para compartir y unirse más entre ellos. Son sus argumentos, por los cuales no aprueba, considerando además que eran 18 objeciones presentados y solamente les tomaron en cuenta dos.
- **Concejal, don Justo Blas Huayllas, aprueba**, indica que, es el presidente de la comisión régimen interno y que han hecho alrededor de ocho sesiones de trabajo, además generaron seis actas de acuerdos y finalmente, emitieron un informe de discrepancias y acuerdos, de las cuales no llegaron a un buen consenso en poder elaborar un buen presupuesto.

TEMAS TRATADOS

En ese sentido, manifiesta que es importante que la comunidad participe en la elaboración del presupuesto, porque si la comunidad participa no tendríamos esta discrepancia, por ejemplo, bajar los días de las Feran y Anata, que en estos temas es importante tener la unión comunal de juntas de vecinos, la unión comunal de adultos mayores, unión comunal deportiva, para que ellos puedan sentarse con el cuerpo de concejales y empezar a trabajar en forma conjunta este presupuesto y hacerlo agradable, para que durante el año se pueda disfrutar de todas las gestiones que se realizan dentro del municipio. Esperamos que para el otro año sea así, ya que este año no se tuvo el tiempo suficiente.

- **Concejala, doña Marisol Huanca Bernabé., rechazo**, señala que: una de las cosas que cree que ya terminó su periodo es justamente la Feran, porque cuando ha participado en las últimas actividades, conversando con algunos productores, con las señoras que colocan sus puestos de venta y a pesar de que se le entrega un incentivo, no se logra el objetivo, muy distinto a la Anata, en el Anata es un encuentro de todos los pueblos; sin embargo, la Feran es algo productivo y no es algo de producción de eventos, es más bien productivo de apoyar en este caso al agricultor y a los ganaderos.

Y esa es una de las razones por las cuales, presenta rechazo a este presupuesto, también le hubiese gustado ver en este presupuesto más fondos para el área de medio ambiente, más fondos para las ordenanzas municipales, porque hay varias ordenanzas que no existen.

Le hubiese gustado que se realizara un diagnóstico sobre la Feran y que se escuche a los dirigentes de los distintos pueblos de cuáles son sus necesidades. Si hubiese tenido acá, en una carpeta donde ellos le digan e indiquen que están a favor de la Feran, entonces por supuesto lo aprueba, pero si no tiene nada, no puede aprobar porque le falta esa información y una forma de lograrlo es justamente a través de la Unión Comunal de Junta de Vecinos.

También lo rechaza, como indicó la anterior concejala, se solicitaron una subvención para actividades en las juntas de vecinos, como fiestas patrias, navidad y Machaq Mara o las actividades que se ven en el año. Además, los mismos vecinos después dicen que tienen que ir hacia Putre, llegan a la Dideco y a veces no se encuentran con el funcionario que tiene que atenderlo, porque ellos se congestionan realizando y saliendo a apoyar a las actividades, entonces ahí yo creo, que se desgasta mucho el personal, porque tienen que estar en una y otra actividad. Agrega, que está a favor de que se hagan las actividades en los distintos pueblos, pero de forma ordenada, con tiempo y con participación y así los funcionarios no se desgastan y solicita bajar los presupuestos de producción.

- **Alcalde, don Javier Tito Huaylla, aprueba**, dice que, como administración municipal son responsables de ejecutar este presupuesto, agradece el informe que entrega la comisión de régimen interno, se tomaron en consideración la posibilidad de hacer ajustes, porque finalmente este es un presupuesto global, no es un presupuesto que se enmarca solamente en la Anata y la FERAN, por eso le llama mucho la atención que se profundice el tema.

Quiere dar la siguiente apreciación, la tranquilidad también a la comunidad, se escucharon cuando se hizo una autocrítica de qué tan exitoso o no fue el desarrollo de la FERAN, siendo llamado la peor FERAN de la historia del municipio, es bastante irresponsable esa apreciación. Desde ahí se fueron a buscar presupuesto y es el conocimiento de los concejales que través de una oferta programática del gobierno regional se obtuvo financiamiento para la para la actividad de la Anata. Entonces, no ve donde está la preocupación de que afectará el presupuesto municipal, M\$119 millones de pesos es lo que el gobierno regional financia para el Anata, M\$70 para la FERAN.

En ese sentido, quiere dejar a la comunidad la tranquilidad, finalmente está muy pronto a conformar la unión comunal de la junta de vecinos, se hicieron dos convocatorias, en alguna de las convocatorias, no llegó el quórum necesario de las juntas de vecinos por parte de los presidentes y eso también hay que hay que decirlo. Y en ese sentido, también se tomará decisiones en razón de lo que diga la comunidad, si los dirigentes digan que genera un perjuicio hacer una FERAN, también tendrán que los dirigentes ser responsables de tomar esa decisión de no hacer nunca más una FERAN.

Agrega, que quienes se dedican al fomento productivo, uno de los únicos lugares que tienen para la venta y exhibición de sus productos es la feria Jiwasan Markasa en Arica. Hoy día, todas las actividades que se están haciendo en el marco de festivales de encuentro vienen a tener al menos una vitrina por un día para que puedan vender sus productos.

TEMAS TRATADOS

Entonces, no sé si todos los emprendedores que van a esa feria tienen la misma percepción de no hacerse más estas actividades. El festival del orégano, el festival del camélido, el presupuesto que gastó el municipio en este evento fue no más de 3 millones o 2 millones. Entonces, ¿dónde está el perjuicio al patrimonio municipal? Cuando estas actividades también están siendo financiadas con otra entidad pública y también hoy día nos toca buscar presupuesto a cultura, a otras entidades que puedan ir apoyando como INDAP, como CONADI, que puedan hacer sus esfuerzos de dejar los recursos, ¿por qué no rebajamos tanto este presupuesto? porque también no se tiene la seguridad de que los recursos del gobierno regional sean transferidos antes de la actividad de la Anata.

Y también tendremos que en una comisión evaluar, si para los concejales desde su visión qué tan importante es esta actividad de la Anata, porque si se está generando muchas situaciones, mejor no se realiza. Agrega, si dicen, que es mucho gasto de dineros en los grupos, vamos a tener menores grupos. Ahora cuál es el compromiso que estamos realizando nosotros con el director DAF y con toda la administración, que se deberá iniciar la licitación pública para el próximo año, según las recomendaciones que hace la Unidad de Control y la Unidad de Dirección de Administración y Finanzas para avanzar con el proceso de licitación para la actividad del Anata.

Dentro del acuerdo número tres dice disminuir la actividad de Anata o Feran en dos días. La Anata se celebra en dos días, nunca se ha celebrado en tres días. La Feran se celebraba en tres días porque el último día es de premiación y hoy día claramente la Feran se celebrará en dos días, porque no tiene tampoco mayor sentido. Estamos siendo bastante responsables en que la FERAN que realizamos el año pasado, que se reactivó el año 2023, venía con un presupuesto también asignado al gobierno regional de más de M\$80, se está viendo cómo se lleva este evento y una de las prioridades que han manifestado también los dirigentes es de ir haciendo actividades en cada una de las localidades, es por eso que hicimos una en Caquena, otra en Chapiquiña, y en Socoroma, ya está comprometido hacer la actividad del festival o el floreo de los cabritos en Saxamar.

En Ticnamar también tenemos el compromiso de hacer una actividad en el marco de la gastronomía, aquí en Belén cuando se inauguró los 400 años, comprometimos también la posibilidad de hacer un festival para relevar a los cultores, un encuentro también cultural en el marco de la música.

La rotación de directores en esta administración no ha sido una casualidad, ha sido decisiones también porque hemos estado siendo conscientes de que no estamos llegando en los tiempos y con los compromisos que estamos asumiendo con la comunidad y por eso estamos tomando decisiones bastante ya más drásticas, hoy día si es que hay un cuestionamiento del exceso de dotación, eso no es cierto. Señala que hoy día se hizo un rebaje importante en cuanto a procesos de desvinculación de funcionarios que estaban con cargo al subtítulo 2104, que es el tema de la contratación de honorario.

Con relación a la subvención tanto para los ganaderos y para los bomberos, si desean se les va invitar a ser parte de la reunión de directivos, pero se toma y se recomienda desde la directora, desde la dirección de DAF y también creo que lo dije en un concejo.

Esto se trasladará para el próximo año, para el primer trimestre. Se conversó también con las asociaciones de ganaderos de Guallatire, lo tenemos que informar a bomberos, porque en el mes de diciembre se está en un proceso de cierre y esto iba a generar una situación que se recomienda no realizarlo y así mantener el compromiso para el primer trimestre.

Agrega que seguirá trabajando todas las observaciones que realizaron los concejales al presupuesto, señalando que es una proyección de presupuesto que puede ser totalmente ajustable y la creación de un programa, si es que faltó incluir un programa, se hace la presentación y asignar un presupuesto y con eso se debería crear alguna actividad.

Para el presupuesto de salud, se está trabajando con el director DAF, se sabe que faltan los M\$ 100. Se han generado llamados de reclutamiento de profesionales del área de salud, también hay un incentivo importante, porque los costos que significa trabajar en el CESFAM de Putre: significan costos de alojamiento y de alimentación, hoy día los programas y los convenios que se tienen firmados con el servicio de salud, donde muchas veces no considera estos montos. Se está viendo cómo se hace el traspaso al presupuesto de salud de ese déficit, se está ingresando la consulta a la Contraloría para no hacer gastos del presupuesto municipal, ya que los recursos de los convenios que empiezan a llegar a partir de marzo o abril del próximo año, puedan estar en los primeros meses de enero y febrero y cargarlos al presupuesto y después se hacen los ajustes presupuestarios para que se puedan hacer los reintegros al presupuesto municipal.

TEMAS TRATADOS

En el tema del medio ambiente, se escuchó la presentación del profesional que sobre el daño al lago Chungará. Se está otro proceso de llamado público para la contratación de un profesional, pero crear la unidad de medio ambiente también va significar que generará mayor gasto hacia el presupuesto, pero hoy día también la administración va a tomar esa decisión de contratar al profesional, realizar seguimiento a los alcances que puedan surgir, para ir trabajando todas las materias en relación con el medio ambiente.

Hoy día, no solamente son los informes ante accidentes que se realizan en la ruta 11 CH o en diferentes problemas que se vinculan a este tema, sino que hoy día la preocupación importante está principalmente por el tema de los alcantarillados, el tema de las plantas en las localidades y quién supervigila y controla esas situaciones, el tema del reciclaje también es importante, como todo proceso del cuidado medio ambiente. Hoy día estamos también preocupados por el relleno sanitario que no tenemos en la comuna y preocupados por las diferentes situaciones que han sucedido con relación a problemas del funcionamiento de las plantas.

Sobre el tema de la subvención, será importante crear las uniones comunales de adulto porque desde ahí se irá tomando decisiones.

La línea de proyecto, que se está trabajando bajo la dirección de don Pedro Tobar en Secoplac, es una línea que va muy paralela a al presupuesto municipal, que es una cartera de proyectos para toda la comuna, que el municipio no se va a caracterizar solamente en el desarrollo de eventos, sino que también en el término o el desarrollo de la gestión se dejarán obras en cada una de las localidades, cumpliendo los compromisos.

Finaliza, señalando que la administración municipal todavía tiene 3 años de gestión y trabajará en estas dos líneas, primero: fortalecer las riquezas culturales de cada pueblo y apoyar el fomento productivo; también trabajar en una línea paralela que es la definición de los proyectos infraestructura en cada una de las localidades.

Acuerdo del concejo.

- Por tres votos de rechazo y cuatro votos de aprobación de los miembros del concejo **se aprueba la Propuesta Proyecto de Presupuesto Municipal y el Programa Anual, con sus metas y líneas de acción, correspondiente al año 2026, de conformidad a lo señalado en el Art. 82 de la Ley 18.695.**



FIRMA DEL ALCALDE / PRESIDENTE



FIRMA DEL SECRETARIO MUNICIPAL